

DEL NEGOCIO UVERO

¡¡ TRIUNFAREMOS !!

Por Victoriano Lucas

No lo dudeis, triunfaremos. Hay que tener fe.

Los hombres sin fe, no rean nunca nada provechoso; en los detractores eternos de los más santos ideales. El hombre sin ideal, es el árbol seco del bosque humano; la parra clorótica y escarificada de vuestro huerto.

Los pesimistas sin fe, son esos vagos egoístas, rampantes, sembradores de la duda, de la desconfianza y de la inercia; esos que tienen dispuestos siempre el cuento o la historia demolidora para matar vuestros entusiasmos y debilitar vuestros esfuerzos.

De estos los hay temibles, y son aquellos que padecen nefasta verborrea; y más temibles, los que además de padecer esta enfermedad, tienen algún grado; entonces hay que huir de ellos como de perro rabioso; porque, apercibidos de su gracia, aseguran que los borregos burros y los negros velaron siempre, para demostrar que el invento del aeroplano es una tontería.

Fijados bien en estos hombres y observareis, que siempre que quieren hacer algo provechoso, para ellos solos, claro está, hieran el golpe, casi siempre. Como las gentes se rien cuando hablan, creen que convencerán; y engañados por este espejismo vanidoso, llegan a pretender demostrar el absurdo. La arcilla blanda de sus ternos sesos, les permite el acomodo y moldeamiento fácil de cualquier disparate, y claro es, no hay medio humano de llevarlos a la razón plerórica, ya su reducido espacio mental, con su egoísta desatino.

Por eso el buen filósofo Ubaldo dice: que es más temible y perniciosa un tonto hablador que siete mil pillos.

Y ahora vamos al grano. Hacéndonos el favor de seguir leyendo.

¿Sabéis por qué los parraleiros, las casas fruteras, los constructores de barriles, los comerciantes y compradores de uvas, y cuantos elementos honrados integran y giran alrededor del negocio uvero, acogen con simpatía y entusiasmo nuestra propaganda, nuestro proyecto de sindicación, nuestros ideales sanos y desinteresados?

Es bien sencillo. Por que saltan a la vista los principios de equidad y justicia en que basamos nuestro programa. Todos lo que se van enterando, los que con juicio equilibrado y sano leen nuestro folleto despojándose de egoísmos personales suicidas, que los llevan torpemente a apoderarse de la ovejuna dejando perder el oro todos, repito, los que median discretamente, obtienen el convencimiento completo de que nuestro programa principal es, el respeto a todo legítimo interés creado.

Por eso triunfaremos, no lo dudeis.

Es un hecho evidente que el cosechero emplea su capital y sus actividades para conseguir criar las uvas, elemento fundamental y primera materia de esta riqueza; pero es muy cierto también, que los demás, ayudan al desenvolvimiento de esta riqueza con su capital y su energía. Por lo tanto, son su complemento; forman un conjunto de intereses comunes; con las piezas complementarias de la gran máquina de nuestro negocio uvero.

Para que esta máquina funcione sin dificultad y camine con energía, hace falta combustible y grasa, pero en forma de libras esterlinas; si éstas faltan, todo se trastorna y paraliza.

Por eso nuestro programa principal es, procurar que las uvas veigan libras esterlinas;

es el combustible, es el lubricante para que la gran máquina marche bien sin estridencias y sin recalentamiento.

Cuando esto ocurra, la casa frutera operará sobre seguro y rebajará sus gastos; el parraleiro emancipado ya, por el mayor producto de su fruto elegirá la casa que más beneficios le ofrezca, el constructor de barriles, los cobrará con puntualidad y el almacenista de mideras y serrines, le ofrecerá facilidades para extender su negocio.

Para llegar a conseguir esto, bien claro lo explica el folleto. En él se dan medidas fáciles y sencillas para lograr que las uvas rindan libras esterlinas; selección, peso justo, propaganda, intensa y continua, estudio y apertura de nuevos mercados, rebaja de fletes y rapidez de transporte etc. pero a base de cooperar todos juntos ordenados y dirigidos por una representación efectiva elegida por voto acción por vocales de cada zona por virtud de una disposición gubernamental.

Así, v. e. lo así, con programa definido, podremos lograr nuestra salvación. Cuando una ley nos obligue a estar unidos para defendernos, y no puedan los consentidos, caprichosos y egoístas separarnos con sus insidias y discordias para medrar y pescar tranquilos en el río revuelto de la ruina de todos.

Desde hace muchos años se vienen proponiendo soluciones, o soluciones diversas expuestas todas con razonamientos elocuentes refiriendo historias pastorales de lo que nos pasó aquel año, de lo que hicieron los corredores, este otro de la necesidad de tirar el agua a los consignatarios y comprar una flota de vapores para ahorrarse a las casas fruteras y a los constructores de barriles y fusilar también a los corredores.

Jamás oír decir a ninguno, que los parraleiros somos también malos, perversos y egoístas y que debían también tirarnos al agua a nosotros para adecentar nuestro modo de ser. Yo tengo que decirlo: todos somos malos pero los parraleiros, con nuestra rutina, ignorancia y egoísmo, hemos empezado a envilecer nuestro negocio mandando los barriles faltos de peso, con uvas apedregadas, degeneradas y sucias, sin pensar, que esto torpe proceder mermaría lentamente nuestros consumidores en vez de aumentarlos. Siempre desorientados, sin firmeza de juicio, sin estudio sereno de nuestra situación comercial.

Las asociaciones que se intentaron y magrosamente vivieron pocos meses, llevaban el germen de su muerte en su constitución: V. el presidente, tu el tesorero, vosotros los vocales.

La amenaza de un peligro cercano nos agrupaba y aunque todos los agrupados eran hombres honorables e inteligentes, no representaban a nadie; no eran elegidos por la voluntad de los verdaderos interesados. Se constituyeron en sociedad sin programa definido que ejecutar; y claro está, a la tercera reunión en que ya se había telegrafado al Gobierno ya «María» para que nos bajaran la luna, ya no había más asuntos de que tratar. Una vez medio conjurado el peligro, la ociosidad y falta de orientación los entretiene en hacerle el gusto al más con sentido y claro, a la cuarta reunión solo asistían cuatro; a la quinta ocurriría solamente el más infeliz y... «¿que hago yo aquí?» se preguntaba viéndose solo... ¡Que iba a hacer el infeliz sin programa que ejecutar! Nadie lo había elegido, nadie podrá

que pedirle cuenta de su gestión.

Así nacían todas las sociedades y así morían...

Por eso no eran muy combatidas por los pescadores del río revuelto, estaban seguros de su cercana muerte.

Nosotros os entregamos un programa a definido claramente con soluciones meditadas y sugeridas por el conocimiento de la realidad; sin pasiones, sin prejuicios; nuestros directores, serán elegidos por vosotros mismos en cada distrito, proporcionalmente y con arreglo a la riqueza de cada zona. La oficina permanente y su departamento comercial y de propaganda, laborará continuamente en provecho de toda la colectividad por que será retribuida; y por último, la «restricción» del fruto defectuoso ¡ese fantasma terrible con que quieren asustar a los incautos pescadores del río sucio!... Esa restricción tan lamentada, somos nosotros mismos por mediación de nuestros representantes, los que hemos de acordarla si la consideramos necesaria.

Con nosotros vendrán todos, no lo dudeis; hasta los consignatarios serán nuestros amigos cuando reflexionen... Aunque algunos crean otra cosa, nos es necesaria también su cooperación y su pericia; aunque parezca a primera vista que nuestra organización les perjudica, no lo hemos creído así, por que no es perjuicio en nuestro sentir, tener que moderar los beneficios a lo justo y equitativo.

Por eso, por que así lo queremos, hemos llegado a ellos también y les hemos dicho: Unidos a nosotros, queremos que las uvas tengan valor efectivo; cooperad con desinterés a este fin: es el pan de nuestros hijos el que ventamos, la tranquilidad de nuestras familias; sois hijos de Almería, de esta región, divina y azotada por todos... A vosotros, ricos, poderosos, llegarán más pronto que a nadie los beneficios de nuestra prosperidad; quizá no ganaréis tanto en el negocio de barcos, pero compensareis vuestro pequeño perjuicio con el mayor valor que alcanzarán vuestras propiedades urbanas y rústicas.

¡Me da miedo recordarlo! He visto la desesperación de un parraleiro que vendió un lote a tres chelines, recalentado por las cebollas que le acompañaron en el viaje de treinta días al mercado inglés.

«Era su único lote de treinta barriles...»

«Había venido a cobrarlos... y comprar alguna ropa para su familia.»

Cogido de la mano trata un pequeño hijo de seis años, a quien había prometido comprar una chaqueta y una gorra.

«Era un zagal hermoso, moreno, de cara ovalada, ojos grandes y expresivos; algo derrotada su vestimenta, pero limpia y aseada.»

Todos conocéis estos pequeños ejemplares de nuestra raza bravia, sufrida e inteligente.

Cubría su simpática cabeza con un sombrero grande, quizá de su padre o hermano mayor, y esta extravagancia de la escasez, hacía más interesante su graciosa figura. La noticia del desastre de los treinta barriles recalentados, hizo palidecer a aquel hombre... miró con dolor a su pequeño zagal y apretándole la mano con amargura le dijo: «Ya no puedo comprarte la chaqueta ni la gorra... tu y tus hermanos pasareis frios este invierno... las has recalentado el barco... he vendido a tres chelines aquellas uvas hermosas de la parata alta; las que regaba tu madre a cántaros... las de encima de la acequia... aquellas doradas como el oro, que yo cortaba y tu y tus hermanos acarrebais a la espuerta con tanto esmero, sin probarlas apenas

por no mermarlas... ¡las hemos perdido!... y tenemos encima que pagarle al barco que las llevó y los barriles, y no se cuantos gastos más... ¡yo estoy loco!... no se que hacer... Tendremos que vender la burra para poder pagar...»

«Eso no, padre, vender la burra... ¡nunca!, decía lloriqueando el machacho, pisoteando rabiosamente y tirándose, con ambas manos de las alas de su «sombrero grande», como si quisiera esconder a los ojos de su padre su intensa emoción... Ya no quiero la chaqueta ni la gorra... gemía irritadillo; pasaremos frío, sufriremos hambre si es preciso, pero... ¡vender la burra!... ¡eso, no!... usted pagará al barco, los barriles y todo eso que dice, cuando yo pueda trabajar... cuando sea algo más grande... ya verá usted... quizá el año que viene...»

Aquel hombre lleno de amargura apretaba los puños; su dolor se trocó en ira rabiosa al escuchar los inocentes razonamientos de su pequeño hijo; ¡ya no quiero la chaqueta!... ¡su mayor ilusión!... pasó la noche desvelado para venir conmigo para que no se me olvidara...»

¡Nunca he presenciado desesperación más justificada ni escucharon mis oídos maldiciones más aterradoras y vibrantes!

¡Dios lo escucha todo! ¡El alma es cosa divina!... Cuando las maldiciones las elabora y engendra el dolor, y salen del alma, son terribles... ¡Cuando son justas, yo creo ciegamente en ellas!...

De Sociedad

Asistida por el reputado doctor don Ramón Sleria, dió a la luz en la mañana de ayer un hermoso infante la señora doña Antonia Florit, esposa del teniente de la Guardia civil don Manrique de Andrés, hijo de nuestro particular amigo el coronel del regimiento de la Corona don Ricardo Andrés Monedero. Nuestra enhorabuena a tan distinguida familia descendiendo al nuevo vástago larga vida y prosperidades.

ESTADO DEL MAR

Temores de naufragios

Nuestro pacífico mar, de suyo placido y sosegado el baido mar lairno, sufrió ayer el arrebato de una ira inexplicable y el romper de olas contra las escolleras de nuestro dique, le vantaba nubes de alba de espuma, saltando el agua al interior de la bahía.

Las embarcaciones en puerto, forzaron sus amarras en previsión de lo que por los sistemas notados esta mañana por los marinos, se creía fuera de una horrorosa galerma.

Las familias de los que ocupaban algunas brcas de pesca, que salieron muy de mañana a su ruda y diaria tarca, esperaban en el puerto, con la más enorme impaciencia, el regreso de sus deudos.

El llanto de las pobres mujeres conmovió a los que lo presenciaban, constituyendo un cuadro deacensolador y triste.

Los hijos en el mar bravío, ansiosas de ver aparecer entre las encrespadas olas, la embarcación en que marcharon sus esposas, sus hermanos y lleno el pecho de zozobra de un triste presentimiento de muerte y de dolor.

¡Se salvarán? ¡Serán víctimas del mar embravecido, nuevos despojos de la furia de quien se cree dominado por el hombre y se sacia arrebatando vidas de los que de su seno viven? Solo aquella anciana, encorvado, su cuerpo por el peso de

sus años, los ojos hundidos, lleno el rostro del caudal de sus lágrimas, nos trajo a la memoria, el genial cuadro de Sorolla, idealizando la ruda tarea del pescador, en que una víctima del mar, entre los brazos de su padre mostraba el valor que aquel día había tenido la pesca.

«Y aún dicen que es caro, el pescado», escribió como lema Sorolla, autor del lienzo que tan fielmente refleja las tristezas y penas de la vida del mar.

Dios haga que la suerte proteja la vida de nuestros pescadores y de los que a última hora de la tarde no se tenían noticias algunas.

DE ESPECTACULOS

Temporada de cine en Cervantes

Esta noche tiene lugar en el elegante Teatro Cervantes la inauguración de la temporada de cine.

Para celebrar este acontecimiento, la empresa del coliseo, invitó anoche a sus favorecedores a una sección extracine, al objeto de que se pudiera admirar la factura de las películas que habrán de exhibirse en la nueva pantalla, la comodidad de que gozará el público y la instalación hecha, «ad hoc» y con toda clase de garantías de la cabina proyectora.

Los asistentes salieron de Cervantes satisfechísimos de las excelencias del programa y de la belleza de las películas, así como del confort que la Empresa, deseosa siempre de satisfacer todas las exigencias de su público, ha dado a la sala del elegante teatro.

Un éxito fue pues la Sección extraoficial, que se repetirá en sucesivas noches, pues no puede ningún público exigir nada más de lo que anoche pudo admirar en Cervantes, lo que augura a la Empresa muchas prosperidades en la temporada.

CRONICA LOCAL

LO QUE DA EL DIA...

La comidilla del día de ayer, fué el resultado de la excursión al mitin de Cadiar, relatada en nuestro número con toda clase de curiosos detalles de los que procuramos ser pródigos.

El viento, irrespetuoso con el comeditante que está obligado a observar en las Ciudades siguió haciendo de las suyas, desbaratando la pública animación de la tarde en Paseo y Calle de las Tiendas, lanzando algunas persianas al más impetuoso vaho y algunas macetas cerca de la cabeza de los viandantes.

¡Una delicia de tiempo! La verdad sea dicha, no es posible hacer nada con este malhadado viento que se ha enseñoreado de Almería durante la temporada que padecemos, del más intormal de todos los meses, febrerillo loco y a más de alienado, charrán como poces.

La veleta tuvo ocasión de lucir sus habilidades con la fuerza de los cambiantes del viento, mostrando más que nunca su femineza inconstancia.

En fin, querido lector, que

es muy difícil hacerme una crónica, sino el más sencillo eco de sociedad, debiendo a nuestro viento el favor de un formidable dolor de cabeza.

Quizá seremos más felices otro día y algo más sustanciosos y de más enjundia podamos contarte.

HAY QUE IR AL "MONTANÉS"

Por fallecimiento del malogrado jefe de cocina de el Restaurant «El Montañés», Manuel Plaza Martín pasa a ocupar dicho cargo el no menos reputado y afamado maestro Diego Sánchez Plaza.

Con los elementos que hom integran la cocina de dicho Restaurant su numerosa y distinguida clientela estará servida a la altura de los mejores establecimientos de esta índole de las grandes capitales.

La dirección de esta casa ha decidido señalar un día de moda en semana, en todas sus secciones, que oportunamente dará conocer al público. Servicio a domicilio.—Teléfono, número 71. Sebastián Pérez 3.

De interés general

En la calle del conde de Xiquena, núm. 6, bajo, se evacúan consultas, desde las 9 a. 11, de la mañana, y desde las 8, a las 4 de la tarde, de todos los días hábiles, a cuantas personas, lo deseen, como veedores de esta capital, y pueblos, de la provincia, en lo relativo a la acción voluntaria, y a la ejecutiva, de todas clases, de recaudaciones; y sean de: Estado, de la Hacienda, de los Municipios, y por todos los impuestos; y se confeccionan, todas clases de escritos, bajo la base de legal reclamación.

RECAUDACION

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 21 al 31 de Enero de 1924, pesetas 285.903,85; del 21 al 31 de Enero de 1923, 218.297,13; diferencia a favor de 1924, de pesetas 67.616,02.

Del 1 al 31 de Enero de 1924, pesetas 758.808,73; de 1 al 31 de Enero de 1923; 608.949,43. Diferencia a favor de 1924, de pesetas 155.853,30.

SASTRERIA

DE Guillermo Gómez Martínez

Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítad esta casa y os convencereis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro tipos del doctor S. hné.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatélicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Nuestras uvas

Un escrito de súplica al Directorio

Hé aquí el escrito elevado al Presidente del Directorio Nacional por la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola y Círculo Mercantil:

Excelentísimo señor: Las Entidades que suscriben, en cumplimiento de la conclusión séptima de las acordadas en el mitin celebrado en esta capital el día 27 del mes próximo pasado, recurren a V. E. con la súplica muy encarecida, de que por el Gobierno de S. M. (q. d. g.) se gestione hasta conseguir, el que por el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América, se anule la prohibición de importar en aquel país las uvas que se producen en nuestra provincia.

Breves consideraciones hemos de hacer, para llevar al ánimo de V. E. la justicia de nuestra petición, y la imperiosa necesidad que nos obliga a solicitar se dé a nuestra demanda el carácter de urgente.

Desde hace más de cincuenta años, viene exportando esta provincia las uvas que se producen en sus plantaciones a los mercados extranjeros. En Europa ha sido siempre nuestro principal cliente Inglaterra, siguiéndola en orden de importancia Alemania, y como mercados secundarios Suecia, Noruega y Dinamarca habiendo sido el más importante centro de consumo el mercado de los Estados Unidos, después de los de Inglaterra.

Con las estadísticas de exportación a la vista, se llega a la concluyente demostración, de que el mercado de los Estados Unidos, no solamente era uno de nuestros principales clientes, sino que era en realidad el regulador de los precios en los demás mercados puesto que, de manera automática imponía el cumplimiento de las leyes protectoras de la oferta y la demanda. Filándose este Centro consumidor y a la vez regulador, estamos fatalmente condenados a la ruina.

Para que el Gobierno de S. M. pueda hacerse cargo de la situación que se crea a los agricultores, y por fatalidad de las leyes económicas a toda esta provincia, de no conseguirse que en la próxima cosecha se admitan nuestras uvas en los mercados de los Estados Unidos, hemos de informar que el mercado de Alemania por efecto de las terribles cargas que he ahí soportado aquel país, el Tratado de Versalles, ha perdido su capacidad de consumo, a tal extremo, que en el año anterior solo consumió uno 4,000 barriles, en tanto que en el año de 1913, último en que pudimos efectuar envíos directos, con sumó más de 321,000.

Alemania además, por efecto de la situación predominante, que de hecho ejercía antes de la guerra, tenía concedidos de Rusia derechos Arancelarios mucho más favorables que los obtenidos por nuestro país, y prevaleciendo de esa ventaja, los negociantes y comisionistas alemanes, compraban en firme nuestros barriles en Hamburgo y los enviaban a los puertos rusos de Riga y Odessa, donde tenían la más favorable aceptación; pero hoy, desgraciadamente, se nos han cerrado en absoluto tan importantes centros de consumo.

Informamos de todo ello a V. E. para llevar a su ánimo el convencimiento de la gravísima situación en que nos hallamos, de la imposibilidad absoluta de salir adelante con nuestro propio esfuerzo, y de lo imprescindible que

nos es, el que por el Gobierno se acuda con solicitud y con urgencia a nuestra ayuda. Se trata Excmo. Señor, sin el menor temor de que se nos tache de exagerados, de la vida o de la muerte de una región española.

En los momentos en que apurado nuestro ánimo por las mayores congojas, escribimos esta solicitud, contemplamos apenas un espectáculo que nos abruma. Todos los años por estas fechas, y por las causas que aquí se dedican a la exportación de nuestra fruta, se han concedido créditos a estos agricultores para gastos de cultivo, azufrado y sulfatado de las plantaciones; pues bien, en el presente año, se está dando el caso de que los agricultores necesitados de auxilio, se vuelvan a sus hogares sin esperanza de conseguirlo, y si se sucede cuando en el ánimo de todos está arraigado el convencimiento de que nosotros gestionamos con empeño soluciones favorables para la terrible situación que se nos ha creado, y saben con certeza, que el Gobierno ha de ayudar con toda decisión, asusta pensar lo que habrá de suceder en esta desgraciada provincia, si por nuestro mal llegara el momento de que nos encontraríamos frente a lo irremediable.

No estamos afortunadamente tan inermes e indefensos, que hayamos de resignarnos a la muerte cruzada de brazos. Medios tenemos de defensa, y de ellos debe hacer uso el Gobierno con la necesaria prudencia y energía. Hoy el aspecto de la vida es comoopulenta. Ninguna Nación puede encastillarse en sus prejuicios ni menos dictar la Ley a su sola voluntad.

Próxima la fecha en que han de iniciarse negociaciones para un tratado de Comercio con los Estados Unidos, conviene que el Gobierno estudie con gran detenimiento que los son los artículos en que mayor empeño pongan los Americanos para obtener trato de favor, y cuales son los que allí enviamos de los que tengan verdadera necesidad y procediendo con cautela e inteligencia, creamos posible se consiga llegar a soluciones de concordia, puesto que el pretexto invocado para prohibir la importación de nuestras uvas, carece en absoluto de fundamento, ya que, es un hecho cierto, y de bien fácil comprobación, que vamos enviando a aquel mercado nuestras uvas, desde hace más de cincuenta años, sin que hasta la fecha se haya desarrollado la mosca mediterránea en las plantaciones de aquel país, y ello consiste, según Opiniones científicas de la máxima autoridad, en que las condiciones climatológicas de aquel país, no permiten su desarrollo, ni mucho menos su propagación; por tratarse de un insecto que no puede vivir ni desarrollarse fuera de un ambiente propicio y determinado, hasta el punto de ser imposible su vida en zonas alejadas del Mediterráneo, incluso dentro de nuestra propia Península.

Y sin negar en absoluto la existencia de la mosca mediterránea en algunas de nuestras plantaciones, ha de ser esta tan insignificante, que el doctor americano señor Marlabet, presidente del Departamento de Agricultura de Norte América, dice en su informe, que ha sido muy renuado el número de insectos encontrados y solo en los tres cuartos del uno por ciento de los barriles de uvas sometidos a examen, y que, agrega mencionado doctor, que fue preciso reunir

en New York hasta el número de diez insectos, y solo uno de ellos debido a su extraordinaria habilidad y con paciencia, fue el que hizo notar la existencia del insecto.

RESUMIENDO; excelsísimo señor; solicitamos de V. E. que por el Gobierno de S. M. (q. d. g.) teniendo muy en cuenta las verdaderas necesidades cuyo remedio ha de acudir con gran urgencia, pues como dejamos consignado se trata de la vida o de la muerte de una región española, se gestione activamente cerca del de los Estados Unidos del Norte de América, la libre introducción en aquel país de las uvas de nuestra provincia.

Al patriotismo de V. E. y al amparo del Gobierno en pleno, que sendamente solicitamos, confiamos nuestra justísima petición, y en la completa seguridad de ser atendidos en justicia; le anticipamos la expresión de nuestro agradecimiento, y le saludamos respetuosos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería y Febrero de 1924.—Excmo. Señor.—Por la Cámara Oficial de Comercio.—El Presidente, Eugenio de Bustos.—Por la Cámara Oficial Agrícola.—El Presidente, Francisco Rovira.—Por el Círculo Mercantil e Industrial.—El Presidente, Carlos José Vida.

ooo

En la reunión celebrada hoy por la Comisión Permanente encargada de cumplir las conclusiones del mitin en defensa de la producción uvera, se han oído con gran interés y complacencia las interesantes informaciones suministradas a la misma por el señor Romay Suria, recientemente llegado de los Estados Unidos. Ha conocido la Comisión, varias cartas de los señores que componen la Comisión Permanente de Madrid, en vista de las cuales y muy principalmente, de los detallados informes del señor Romay y de las ideas que los mismos han sugerido, se adoptaron los siguientes acuerdos:


Consultar sobre la Mosca Mediterránea al señor Silverstein que es el que disfruta en el mundo de mayor fama como Entomólogo, invitándole para que en su próximo viaje a España visite esta Capital y pueda en nuestra provincia hacer estudios y emitir dictamen sobre el terreno. Considerando de estos datos de grandísima importancia, tanto para llevar al ánimo de nuestros barbaños los verdaderos fundamentos de nuestras peticiones y argumentaciones, cuanto para que su opinión sea conocida en los Estados Unidos, don de ha de ser de gran peso por la indiscutible autoridad que allí disfruta, por su alta competencia en la materia.

Se acordó estar en constante comunicación con las comisiones constituidas en New York, cada una de las cuales, apañándose en distintas influencias, trabajan para conseguir la anulación del funestísimo acuerdo de los Estados Unidos.

Así mismo se acordó, ampliar la Comisión gestora, en tanto a formar parte de ella los señores don Eduardo Romay y Suria y don Francisco Pérez Cardero.

GOODFRUIT N. W. York Sabemos positivamente que el Gobierno español ante injusta decisión Washington, defenderá energicamente, en estos uveros, Stop encargado informe sobre mosca mediterránea en relación con infección uvera al mayor Entomólogo del mundo Silverstein invitándole a visitar Almería Stop mandaremos informes Stop Almería, agradece sus trabajos secundarios acuyamente.—Comis. un Uvera.

Pedir ams "Tarragona" EN LA CAMPANA



El calzado de mas dura
ción es el de
Goma de automóvil
— INROMPIBLES —
Barcas, Sandalias, Zapatos y Alpargatas
de venta en la Espartería de
J. Manuel Bravo
Calle Pescadores N.º 40

Viaje del General a Madrid

En el tren correo de mañana, saldrá para Madrid el General Gobernador civil, don Francisco Sánchez Ortega. Su estancia en la Corte, será solo de unos días.

NIÑERIAS

José María de Acosta, ilustre escritor, autor de novelas tan primerizas y celebradas como «Amor loco y amor cuerdo» y «La Saurina» entre otras, acaba de publicar una nueva obra titulada «Niñerías», digna por todos conceptos del prestigio de su pluma. Componen el volumen «Niñerías» varias lindas novelas impregnadas de sentimiento y amenidad. Pocas obras como ésta llegan tan profundo a nuestra alma y cautivan más hondamente por su ternura, interés y emoción. Es uno de esos bellos libros cuya lectura no se olvida fácilmente. «Niñerías» alcanzará seguramente el mismo éxito de crítica y de público que sus hermanos mayores. La Biblioteca Nueva presenta esta obra con el primer a que nos tiene acostumbrados.

Obras públicas

Alumbramiento de aguas Don Manuel López Cantón, vecino de Alhama de Almería, solicita la concesión de un Alumbramiento de aguas subterráneas del río de Almería, con destino a riegos, en cantidad de 500 litros por segundo, en término municipal de Alhama de Almería, paraje denominado del Cucal.

Automóviles

Don Damián Sáez Capel, solicita establecer con un automóvil de su propiedad, un servicio público sin título arrojado, en xto de pasaje y carga.

Examen de aptitud

Lo han solicitado para poder guiar automóviles, don Francisco Haro Alonso, don Antonio Rodríguez Felices, don Francisco Sánchez Vivas y don José Lucas Marañón.

Vida judicial

Juicio celebrado Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer una vista de causa seguida en el juzgado de Almería, por un delito de hurto, contra Antonia Martínez. También se celebró en la Sección segunda otro juicio procedente de causa del juzgado de Cuevas, contra Isabel Martínez Martínez, por el delito de hurto. Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Juicio suspendido

Por no haber comparecido ante el tribunal de la Sección primera el procesado Indalecio Romero, se suspendió el juicio señalado de causa por el delito de robo, procedente del Juzgado de Almería.

Dos condenas

Por el tribunal de Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias: Condenado a D.º Segura Solís, como autor de un delito de robo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional

en causa procedente del Juzgado de Purchena.

Condenado a Francisco Mulero Ortigas, como autor de un delito de estafa, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, en causa procedente del Juzgado de Huelva Overta.

Señalamientos

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, contra Luis Pastor, sobre hurto.—Abogado, don Eugenio Romero del Castillo; procurador, don Pascual Roda. Idem del mismo juzgado contra José Escobedo Felices, sobre estafa.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo. Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra María Fernández Contreras, sobre hurto.—Abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Fernando Escobar.

A nuestros lectores

A la hora de cerrar la edición, aún no hemos recibido la conferencia telegráfica que debió remitirnos nuestro corresponsal en Madrid. Según nuestras noticias ello obedece a los grandes cortesos sufridos en las líneas telegráficas por efecto del temporal reinante.

UNO QUE SE VA

Ha dejado de pertenecer a la Dirección del Cuerpo Colegiado de la Grandeza y ha cesado así mismo en el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, el duque de San Pedro de Galina.

DISPOSICIONES

Para el Somaten

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Somaten de la Región tercera, a que pertenece nuestra provincia, lo siguiente: El somatenista que no posea arma alguna de su propiedad y dese adquirir la del Parque de Artillería de la Región se lo comunicará al cabo de su distrito, el cual a su vez, abrirá una relación nominal de todos los individuos que desean adquirirla, remitiendo la dicha relación a la Comandancia general. En dicha relación figurará el número del carnet perteneciente al interesado. La valoración del arma y municiones en conjunto es de 22 15 pesetas. Según instrucciones aclaratorias enviadas por el Excmo. señor comandante general, los que aspiren a ingreso en este Somaten, reuniendo las condiciones ya publicadas, y que carezcan de arma de su propiedad o les sea difícil adquirirla, pueden solicitar su admisión en esta Institución, con promesa firmada de adquirirla,

de los obos de distrito correspondientes.

También se notifica por la Comandancia general que por esa cantidad se expiden las guías que todo Somaten tiene que acompañar si carneta licencia, para legalmente poseer el arma de fuego, de acuerdo con las disposiciones vigentes en lo materio.

La Junta del Crédito Agrícola

En la última reunión de este organismo quedó aprobada la base octava del anteproyecto de creación del Instituto, en la forma siguiente: «La Administración de los Pósitos, con su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del Instituto para que este ejerza las de protección y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y principalmente, para fomento reorganización y fundación de Pósitos.»

Las facultades y atribuciones que, hasta ahora correspondían al ministro de Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio de Pósitos, las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento. El personal afecio a la Delegación Regia y a las acciones, previsiones, conservará todos los derechos que le concedan las disposiciones vigentes.

La Junta de Crédito Agrícola, apena puesto en limpio el anteproyecto de estatuto, lo elevará a la Presidencia del Directorio para que esta proceda en consecuencia.

Los que mueren en Madrid

Durante la semana del 28 de enero al 3 del actual han ocurrido en Madrid 404 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 81; de uno a cuatro años, 53; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y cinco, de cuarenta a cincuenta y nueve, 65; de sesenta en adelante, 127. Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 75; proctocolitis, 69; neumonía, 14; enfermedades del corazón, 39; congestión, hemorragia y embolia, 36; accidente cerebrovascular, 36; meningitis, 32; cáncer, 29; grupo A, 10; grupo B, 10; grupo C, 10; grupo D, 10; grupo E, 10. El número de defunciones ha disminuido en 31 con respecto a la estadística de la semana anterior, estando en las causas por enfermedades de las vías respiratorias.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Montilla al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 8.

Grandes almacenes JUAN LIROLA 7 JUNTO A LOS ALMACENES DE DON ANGEL PASTOR

LA VALENCIANA

No hay que preguntar. Al contado y a PLAZOS. Allí están los MUEBLES más baratos

Invento sensacional

Capilina González. Se llama al nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece...

Huéspedes

Se admiten huéspedes con o sin habitación. Precios económicos. Calle de Garcilaso, núm. 1.

Aviso

La oficina Central del Arriero de carnes frescas y saladas situada en la calle de Obispo Orbe...

SARNA

Antiarraico Martín. Es el único que cura sin baño, 3 pesetas franco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas...

Rodríguez Boti

Asistencia a parties. Consulta especial de matutina y de 3 a 5.

Miguel García Algarra

OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 8.—Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos...

SE VENDE

estantería y mostrador en buen uso y barato. Razón, Calle Manuel Luque 8

José Altérez Lirol

Médico especialista de Madrid. Vías urinarias y oídos. NAVARRO RODRIGO, 22. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vapores correos franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Saldrá de Almería el día 13 de Febrero 1924 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase. UN INTERO 32750 pesetas incluidos impuestos. UN MEDIO 16375 pesetas...

Para los de tercera clase, comedia. Aviso importante. Para cto. plane en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo...

Consultorio Médico Quirúrgico

De la DIVINA INFANTITA. Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario...

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero para el que la naturaleza hizo esa leche para digerir...

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene de 6 a 8 meses...

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM. Dirección general en España: RAPIDA S. A. Avión, 9 - Apartado 738 BARCELONA

MUEBLES

Esta acreditada casa por haberse trasladado a la calle de Juan Lirola, 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor), dónde una nueva orientación a negocio...

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA. Depositario de los señores Industrias, Brbel y Nervión. Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILÁ, Gerona, 19, Almería.

Consultas especiales de enfermedades de los ojos. Dr. D. José Cordero Soreca. médico de número del Hospital Provincial...

Comerciantes!! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

NOTICIAS GENERALES. Operaciones para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros. Preparación completa por un alto funcionario del mismo...

Dr. Rafael Aráez. Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE. Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo...

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Comp. Salidas para Barcelona, con escala en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Lo mismo que en Almería. En Málaga se descubrió el domingo, un robo escandaloso en la joyería de Galbeño, situada en la calle de Larios...

Lo que sucede. Entre novios. Matilde Gómez Canales ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que Manuel López Piza ha raptado a su hermana Luisa.

Los terremotos del Japón. A Cadiz ha llegado procedente de Barcelona y Mrilla, el transatlántico «Claudio López». En Barcelona dejó el agregado naval de la Embajada española en Tokio...

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca. Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero para el que la naturaleza hizo esa leche para digerir...

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y NOROCCIDENTAL



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes

Wiki

Precio del sobre 60 céntimos.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, tinctores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Univer» calle de Ricardos 3 y Conde de Offalia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional Hermsilla 25 Madrid, Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 8.

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos

A M R I

Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley

Anthracite Collieries de Cardiff y Sevansea

Carbones: Cardiff Admirantazgo
Antraocitas
Cobles y nuecos cortadas a máquina
Para motores
Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería. I Arapiles, 12

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos vinos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

Droguería y perfumería LAS CUATRO "CALLES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al oleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumerías de las marcas más acreditadas.

Casa Ferrera

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

- Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a ptas. 48'50
- » » > 105 » (Frailera) » » 57'50
- » » > 120 » » » 72'00
- » » > 135 » » » 75'00
- Camas estilo inglés con somier en metales de 90 cm. a 45'00
- » » > 105 » » » 51'50

Estas camas, son todas con somier de varilla clase extra. Al propio tiempo nos ofrece nuestros muebles de regilla, sillarías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visita nuestra exposición y os convenceréis

Banco Español de Crédito

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 8 y 9

SUCURSALES

Albacete, Alcorcón de San Juan, Algeciras, Almería, Avilés, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Lina, Laredo, Linares, Málaga, Manzanarés, Morón, Murcia, Palencia, Pechina, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sagunto, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 20

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.
consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 %
» » » » de 3 meses a 4 1/2 %
» » » » de 6 meses a 5 1/2 %
» » » » de 1 año a 6 1/2 %
Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son recargados en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, etc., cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 8

Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita girres, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista
2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha
3 00 % para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos, etc., en documentos, etc., etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, número 54



Correos españoles de Pinarillo Izquierdo y Compañía

CADIZ

El magnífico correo trasatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos, 170'000 más para el saje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, e incluso no se admitirán las pzas que para este puerto traiga destinadas.
NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en el puerto no menos seis días antes del día de la salida para desahucio de su documentación.

Infórmese al consignatario, Luis Gay Padilla, General 10, Almería.